

diálogo, familia, economía, en el esquema XIII

Las ideas del diálogo con el mundo fueron expuestas por Pablo VI en su discurso de apertura de la segunda sesión del Concilio: la Iglesia debe conocerse mejor, renovarse, aspirar a la reconciliación perfecta de los cristianos, servir al mundo contemporáneo, dialogar con él. "Antes de convertir al mundo, y más aún, para convertirle, hay que acercarse a él", había dicho también en "Ecclesiam Suam". El diálogo supone un estado de espíritu en nosotros, que tenemos la intención de introducirlo y alimentarlo en cuantos nos rodean. Diálogo en círculos concéntricos: con la Humanidad entera, con los no cristianos, con los "hermanos separados de nosotros", con la misma Iglesia, aun reconociendo que el diálogo no será siempre tarea fácil.

Los padres conciliares, empujados por el ejemplo de los Sumos Pontífices predecesores del Concilio o presidiéndole, que afrontaron temas candentes de la vida social, familiar, internacional, y orientados con la luz de su Magisterio, penetran en los problemas de la sociedad de hoy. En la línea de Juan XXIII. No estaba de acuerdo este Pontífice con quienes quieren cerrar el horizonte con sombras y temores. En el discurso de apertura del Concilio mira con esperanza y optimismo los "signos de los tiempos": "En el ejercicio cotidiano de nuestro ministerio pastoral llegan a nuestros oídos ciertas insinuaciones de hombres que sólo ven ruinas y desolaciones... Creemos que hay que rechazar la opinión de estos profetas malhumorados que anuncian catástrofes cada día. Más bien hay que ver cómo los designios secretos de la Providencia divina se realizan a través del tiempo y del trabajo de los hombres, frecuentemente contra su intento."

La Iglesia quiere sacar de su esencia y su Evangelio la fuerza divina para inyectar energía en las venas de "ese mundo con su progreso, sus carencias y sus necesidades". Como Juan XXIII, el Concilio insiste en el contenido humano de las verdades del Evangelio y de la fe en Cristo, y apela a la colaboración de todos los hombres de buena voluntad para realizar el anhelo de justicia y de paz.

El arranque del Documento es un reconocimiento de la estrecha solidaridad de la Iglesia con el conjunto de la familia humana. Este

mundo, cuyos "gozos y esperanzas, tristezas y angustias, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo". Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón. La familia humana vive, por una parte, admirada y orgullosa del progreso de su técnica, pero "se formula con frecuencia preguntas angustiosas sobre la evolución presente del mundo, sobre el puesto y la misión del hombre en el universo, sobre el sentido de sus esfuerzos individuales y colectivos, sobre el destino último de las cosas y de la Humanidad".

El mundo de hoy, el de las cápsulas espaciales y las citas junto a las estrellas: el cosmonauta que "no encontró a Dios" en el espacio y el que oró ante la magnificencia de la obra creadora; el engreído con la técnica, hasta llegar a la adoración idolátrica de la misma, y el sobre-cogido de temor por el alcance de mortíferos artefactos en manos del hombre irresponsable. Se trata de un "crecimiento repentino", con sus consecuencias no fácilmente controlables. "Mientras el hombre amplía extraordinariamente su poder, no siempre consigue someterlo a su servicio. Quiere conocer con profundidad creciente su intimidad espiritual, y con frecuencia se siente más incierto que nunca de sí mismo. Descubre paulatinamente las leyes de la vida social, y duda sobre la orientación que a ésta se debe dar."

En su desorientación multiplica los contrastes: nunca tantas riquezas al alcance de los hombres y nunca tantas víctimas del hambre; sentido agudizado de la libertad, con incontables seres que sufren bajo nuevas formas de esclavitud social; ansias de unidad, rota por la presencia de fuerzas contrapuestas, con tensiones políticas, sociales, económicas, raciales, ideológicas.

La Humanidad, pasando de una concepción más bien estática de la realidad a otra más dinámica y evolutiva, en un proceso de aceleración que apenas es posible al hombre seguirla, se siente sometida a cambios de todo orden.

Sumados los cambios económico-sociales a los psicológicos, morales y religiosos, engendran desequilibrios que hunden sus raíces en el corazón humano. Y más si "se afianza la convicción de que el género humano puede y debe no sólo perfeccionar su dominio sobre las cosas creadas, sino que le corresponde establecer un orden político, económico y social que esté más al servicio del hombre y permita a cada uno y a cada grupo afirmar y cultivar su propia dignidad... De aquí las instantes reivindicaciones económicas de muchísimos que tienen viva conciencia de que la carencia de bienes que sufren se debe a la injusticia o a una no equitativa distribución". "Las naciones en vías de desarrollo no quieren verse al margen de los bienes de la civilización moderna; los pueblos hambrientos interpelan a los pueblos opulentos; los obreros y los agricultores aspiran ganar no sólo lo necesario para la vida, sino participar activamente en la ordenación de la vida económica, social, política, cultural."

¿Cómo lograrlo?

Con la Constitución, ofrecemos por delante algunos principios orientadores:

a) *Interdependencia de persona y sociedad.*

Por el carácter social del hombre. Dios destinó al hombre a vivir en sociedad, como lo pide su naturaleza. En el plan del Creador, la sociedad es el medio natural, del que el hombre puede y debe servirse para alcanzar su fin. Por lo tanto, en la sociedad se desenvuelven todas las aptitudes individuales y sociales dadas al hombre por la naturaleza. La vida social no es para el hombre un accesorio accidental; es esencial a su vocación. El Concilio quiere insistir aquí en un punto que exige de muchos cristianos un cambio de mentalidad y de conducta: intercambio, diálogo, servicio recíproco no tienen que ser actuación de algunos; ha de ser obra de todos. Con una evocación de la "Mater et Magistra", el tema de la socialización aparece repetido en la Constitución.

b) *Urge crear la verdadera comunidad de los hombres, que la socialización no realiza automáticamente; no solamente con la puesta a punto de instituciones, sino también y, sobre todo, por un cambio interior de mentalidades, que augurará un diálogo fraternal entre los hombres.*

La vocación humana, en el plan de Dios, tiene un carácter comunitario. Obliga al hombre a sustraerse a una ética individualista, incompatible con el movimiento de socialización del mundo. "La profunda y rápida transformación de la vida exige con suma urgencia que no haya nadie que, por despreocupación frente a la realidad o por pura inercia, se conforme con una ética meramente individualista. El deber de justicia y caridad se cumple cada vez más, contribuyendo cada uno al bien común, según la propia capacidad y la necesidad ajena."

c) *Respecto a la persona humana y responsabilidad.*

El tema de la responsabilidad y de la participación fue ampliamente desarrollado en la "Mater et Magistra", al lado del de la socialización creciente. Y está unido con el del respeto a la persona humana, que, a su vez, brota de la igualdad esencial de todos los hombres. La afirmación muy explícita de la igualdad en dignidad de todos los hombres es uno de los rasgos bien subrayados de "Pacem in Terris". "No pueden existir seres humanos superiores a otros por naturaleza; por naturaleza todos son de igual nobleza." Haciendo aplicación del mismo principio a los grupos humanos, regiones, naciones. La igualdad esencial no se fundamenta en conceptos solamente filosóficos, sino que se completa con la referencia a la imagen de Dios en el hombre, origen común de todos los hombres, redimidos por Cristo. Si bien es cierto que no excluyen disparidades de capacidades físicas, aptitudes intelectuales o morales, se reconoce que las desigualdades económicas y sociales exageradas son no solamente un escándalo, sino que engendran la lucha social y ponen en peligro la paz internacional.

La responsabilidad es una exigencia cada vez mayor. Exigencia para consigo mismo: mayor cultura, general y moral, mayor grado de formación social. Y una exigencia-derecho: deben facilitarse al hombre condiciones de vida que le permitan tener conciencia de su propia dignidad y responder a su vocación, "entregándose a Dios y a los demás".

La Iglesia ayuda al hombre a descubrir, a realizar su auténtica dignidad, los derechos del hombre, en un mundo que ha ido viendo morir una tras otra las ideologías en que había cifrado su esperanza; en un mundo que, invocando y teniendo amplio campo de libertad, no sabe cómo usarla y zozobra en su aplicación.

Ella vive la historia y los esfuerzos de los hombres con los mismos hombres. Por eso no es algo accesorio a su misión de salvación; no son dos tareas separadas. Si se habla de "orden temporal" y "orden espiritual", se afirma que ambos están unidos en el único designio divino. Con una expresión feliz: "El laico, que es todo entero miembro del pueblo de Dios y de la ciudad de los hombres, no tiene más que una conciencia cristiana."

Fundamentación en el amor.

Sólo queremos aludir a un punto de la segunda parte de la Constitución, dedicada a problemas más urgentes: matrimonio, vida económico-social, relaciones internacionales.

Con detención especial está tratado el punto del matrimonio. Y aun cuando se esperen últimas decisiones de aplicaciones más prácticas, la doctrina ofrecida tiene un riquísimo contenido. Sin que haya cambio sustancial, si antes se hacía fuerza en la existencia de un contrato, elevado a categoría de Sacramento, ahora la fundamentación, el enfoque, está en el amor. Este amor, por ser eminentemente humano, abarca el bien de toda la persona y, por lo tanto, enriquece con una dignidad especial las manifestaciones del cuerpo y del espíritu y las ennoblece como elementos y señales específicas de la comunidad conyugal. "El Señor se ha dignado sanar este amor, perfeccionarlo y elevarlo por el don especial de la gracia y de la caridad. Un tal amor, asociando a la vez lo humano y lo divino, lleva a los esposos a un don libre y mutuo de sí mismos, comprobado por sentimientos y actos de ternura que impregnan toda su vida; más aún, por su misma generosa actividad crece y se perfecciona. Supera, por tanto, con mucho la inclinación puramente erótica, que, cultivada con egoísmo, se desvanece rápida y lamentablemente."

Existe un desarrollo de la economía moderna, con un creciente dominio del hombre sobre la naturaleza, progreso de las técnicas de la producción, incremento de la misma, mejor organización del comercio y de los servicios. Pero no se han borrado los motivos de inquietud. Y es que en muchos, principalmente de naciones prósperas, la vida está saturada de espíritu economista, de predominio material, viviendo al dictado del egoísmo, que hace que las desigualdades entre los hombres y entre las naciones se agrande como foso, en lugar de corregirse en

sus deformidades. Los hombres de nuestros días son cada vez más sensibles a estas desigualdades, plenamente convencidos de que estos fallos, por la amplitud de posibilidades técnicas y económicas, pueden ser corregidos.

Más aún: no se conforman los que reciben una cantidad como fruto de su trabajo, con medir la justicia de lo recibido; se va más allá, y se mide el modo de la entrega. Ya no se exige sólo cumplimiento de justicia, o equidad en la cantidad, con correspondencia entre prestación y contraprestación, sino que se invocan las relaciones humanas, que vayan borrando la idea de una esclavitud prolongada en todo contrato de trabajo.

Esto requiere un cambio de mentalidad. No se puede hacer fría-mente, a golpe de legislación. La Iglesia pide—y ofrece—que la caridad, que es iluminadora, vaya penetrando en los corazones, desterrando el egoísmo.

Me permito copiar el último párrafo de este capítulo de la Constitución: "Los cristianos, que toman parte activa en el movimiento económico social de nuestro tiempo y luchan por una mayor justicia y caridad, convézanse de que pueden contribuir mucho al bienestar de la Humanidad y a la paz del mundo. Individual y colectivamente den ejemplo en este campo. Adquirida la competencia profesional y la experiencia, que son absolutamente necesarias, respeten en la acción temporal la justa jerarquía de valores, con fidelidad a Cristo y a su Evangelio, a fin de que toda su vida, así la individual como la social, quede saturada con el espíritu de las bienaventuranzas, y particularmente con el espíritu de la pobreza. Quien con obediencia a Cristo busca ante todo el reino de Dios, encuentra en éste un amor más fuerte y más puro, para ayudar a todos sus hermanos y para realizar la obra de la justicia, bajo la inspiración de la caridad."

Es decir, la renovación del mundo, que la Iglesia espera, se hará, sí, cumpliendo con los deberes de justicia; las leyes sociales han de apoyar esta legítima aspiración. Pero, para unir a los hombres, para favorecer el cumplimiento de esos ásperos deberes, para mirar más a deberes y menos a derechos, fundamentemos más la obligación en el amor que en el contrato.

No frena la Iglesia el progreso técnico, ni el desarrollo económico. Sabe lo que significa esa población, en crecimiento impresionante. Malthus, nacido ahora hace un siglo, miró con terror el horizonte, equivocando el frío cálculo entre población y medios de subsistencia. La Iglesia mira el progreso técnico como bendición de Dios, alaba el espíritu de innovación, la creación y ampliación de nuevas empresas, el esfuerzo sostenido de cuantos participan en la producción. Aun cuando no mirando como finalidad fundamental el mero incremento de productos, ni la obtención halagadora de un beneficio mayor, ni el aumento de poder en manos de pocos, «sino el servicio del hombre, teniendo en cuenta sus necesidades materiales y sus aspiraciones intelectuales, morales y religiosas». Sin exclusión de muchos a favor de muy pocos; que sería el imperio del egoísmo.

Ya se ve que, sentados estos principios, las aplicaciones fluyen con naturalidad y fuerza, como lógicamente fluyen en la Constitución: eliminación de desigualdades económico-sociales, remuneración justa y digna del trabajo, participación en la empresa y en la organización general de la economía. Porque, en definitiva, «Dios ha creado y destinado la tierra y cuanto en ella se contiene para uso de todos los hombres, para que lleguen los bienes a todos en forma justa, en virtud de la justicia y la caridad». Dios, Padre, es amor; una filiación vivida tiene exigencias que en ella únicamente pueden encontrarse.